



EXTREMADURA
EMPRESARIAL

Programa Xpande de “Apoyo a la Expansión Internacional de la Pyme” (Ver en la web)

Finalidad

Línea de ayuda : Programa Xpande de "Apoyo a la Expansión Internacional de la Pyme"

APERTURA : 03/02/2020

CIERRE : 10/02/2020

ESTADO : Cerrada

Finalidad de la ayuda :

El **Programa XPANDE** de la Cámara de Comercio de Badajoz está dirigido a pymes de la provincia de Badajoz que deseen iniciarse o mejorar en su proceso de exportación.

¿En qué consiste el Programa Xpande?

El Programa Xpande proporciona a las empresas de la provincia de Badajoz un conjunto de apoyos en forma de asesoramiento individualizado para diseñar un plan de internacionalización dirigido a un mercado objetivo y en forma de ayudas para materializar ese plan.

¿Cómo funciona?

El Programa tiene como objetivo potenciar el proceso de internacionalización de las empresas a través de un asesoramiento personalizado conforme a una metodología moderna y sustentada en técnicas de inteligencia competitiva que tiene como fin último ofrecer a la empresa un Plan de Internacionalización que le permita abrir nuevos mercados y mejorar su competitividad.

Asimismo, Xpande ofrece a la empresa un conjunto de ayudas para desarrollar el Plan de Internacionalización. Podrán acogerse a estas ayudas aquellas empresas participantes en la fase de asesoramiento y aquellas otras que hayan participado con anterioridad en el Programa Xpande o en programas similares de asesoramiento de ICEX u otros organismos de promoción exterior y no hayan sido beneficiarias ya de la Fase de Ayudas del Programa.

El Programa tiene una duración máxima de 12 meses (Fase de Asesoramiento y Fase de Ayudas).

Beneficiarios: Pymes, micropymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Badajoz.

Fase empresarial : Consolidación

Destinatarios

Beneficiarios : Pyme, Autónomo/a

Ámbito de la ayuda : Regional

Modo de participación : Individual

Sectores asociados :

Alcance ayuda

Modalidad : Ayuda directa

Alcance de la ayuda : El presupuesto máximo de ejecución del programa en el marco de esta convocatoria es de 128.588,98 €, dentro del "Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020".

Los recursos estimados para la Fase de Asesoramiento son 5.320 € por empresa participante, siendo este servicio cofinanciado por FEDER y la Cámara de Comercio de Badajoz y Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura, por lo que este servicio será gratuito para las empresas participantes.

La cuantía máxima, por empresa, de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 6.300 €. Esta ayuda se calcula sobre un presupuesto máximo elegible de 9.000 €, que irá cofinanciado en un porcentaje del 70% con cargo a los fondos FEDER, siendo el resto cofinanciado por la empresa.

Normativa y solicitud

Órgano gestor

- **Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Badajoz**
- <http://www.camarabadajoz.es>

Recursos de la subvención o ayuda



Convocatoria y acceso a la solicitud :

Ver en la web

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es>